

RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE ABRE LA FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2023

Publicada la Resolución de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 6 de octubre de 2023 (BOCYL de 13 de octubre), este Rectorado ha resuelto abrir la fase de resultas, según lo establecido en la base 5 de dicha convocatoria.

Los aspirantes deberán cumplimentar el modelo que figura como Anexo III en la convocatoria de 6 de octubre de 2023 y los demás documentos exigidos en la base 3 .3. El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 23 de enero de 2024.

Aquellos solicitantes que hubieran participado en la primera fase del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Universidad de Burgos convocado por Resolución de 6 de octubre de 2023 y que quieran participar en esta fase de resultas, podrán indicar en la solicitud que se tenga por presentada y se valore la documentación entregada en la fase inicial o presentar nueva documentación para el mismo.

La valoración del conocimiento y experiencia en aplicaciones informáticas específicas referentes a la Formación Específica (apartado 3 letra B del Anexo I del Reglamento de provisión) será la establecida en el Anexo I para la esta plaza convocada a resultas.

Burgos, a la fecha de la firma,
EL RECTOR

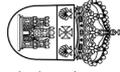


Firmado digitalmente
por 13069306Q MANUEL
PEREZ (R: Q0968272E)
Fecha: 2024.01.16
10:39:44 +01'00'

Manuel Pérez Mateos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-01-2024 11:24:42
PEREZ MATEOS MANUEL	16-01-2024 10:39:44





UNIVERSIDAD
DE BURGOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD / SERVICIO	SUBGRUPO	ESCALA	NIVEL	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	APLICACIONES INFORMÁTICAS
EPSP1115	Gestor	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	A2/C1	Administrativa	20	<ul style="list-style-type: none">- Gestión administrativa de la área académica del centro.- Atención e información a estudiantes y PDI- Gestión del registro auxiliar del centro y expedientes electrónicos.- Comunicación institucional del centro a través de la web y la intranet.- Participación en órganos colegiados del centro.	Generales	<ul style="list-style-type: none">- SIGMA: 1,5 puntos- Escritorio transacción: 0,5 puntos- Paquete Office: 1 punto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-01-2024 11:24:42
PEREZ MATEOS MANUEL	16-01-2024 10:39:44



ANEXO II: COMISIÓN DE VALORACIÓN

Comisión de valoración titular

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA/PUESTO
Presidente	Simón Echavarría Martínez	Gerente
Secretaria	Fernando Martín Rodríguez	Director
Vocal	Margarita Ruiz Martín	Jefa de Servicio
Vocal	Fernando de Pablo Gómez	Jefe de Servicio
Vocal(*)	M ^a Pilar Martínez Sancho	Secretaria de Órganos de Gobierno

(*) Art. 5.1 apartado tercero del Reglamento

Comisión de valoración suplente

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA/PUESTO
Presidente	José Ángel Contreras Hernando	Vicegerente
Secretario	Raúl Soto López	Jefe de Unidad
Vocal	Marta Santamaría Alday	Jefa de Sección
Vocal	Carlos Cañibano Quintanilla	Jefe de Servicio
Vocal(*)	M ^a Teresa Arroyo Redondo	Jefa de Unidad

(*) Art. 5.1 apartado tercero del Reglamento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-01-2024 11:24:42
PEREZ MATEOS MANUEL	16-01-2024 10:39:44



ANEXO IV: FORMACIÓN IMPARTIDA Y RECIBIDA

DON/ DOÑA _____

Participante en el concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, a los efectos de valoración de curso de formación y perfeccionamiento, someto a valoración los siguientes cursos recibidos (1):

Número	Fecha de realización	Denominación del curso	Organismo que le impartió	Número de horas	Valoración con aprovechamiento (2)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

Y los siguientes cursos impartidos (1):

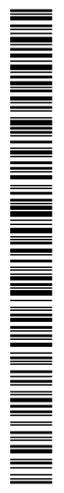
Número	Fecha de impartición	Denominación del curso	Organismo donde se impartió	Número de horas
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Firmado: _____

- (1) Se debe aportar copia cotejada del título o certificado que lo acredite.
 (2) Indicar con SI, los cursos en los que se ha certificado aprovechamiento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-01-2024 11:24:42
PEREZ MATEOS MANUEL	16-01-2024 10:39:44

ID DOCUMENTO: gzhc2che9k1o6ANprV19RFycN/s=
 Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



ANEXO V:

DON/ DOÑA _____

Participante en el concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, solicito la valoración los siguientes méritos recogidos en la convocatoria:

A) Titulación académica (Base punto 2.2 del Anexo I del Reglamento):

Fecha de expedición del título	Título Obtenido	Organismo que le expide

B) Titulaciones específicas u otros estudios reglados (Punto 3 b del Anexo I del Reglamento):

Fecha de expedición del título/Certificado	Título/Certificado Obtenido	Organismo que le expide

C) Actividades de mejora de la gestión, reconocimientos formales y actividades acreditadas en órganos de representación y de gestión (Punto 3 c del Anexo I del Reglamento):

Actividad/Reconocimiento/Participación en órganos de representación y órganos colegiados	Periodo de la actividad desarrollada/Fecha del Reconocimiento/Periodo de participación en órganos

El personal concursante estará exento de presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este Anexo cuando lo tengan acreditado en su expediente de personal.

Firmado: _____

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-01-2024 11:24:42
PEREZ MATEOS MANUEL	16-01-2024 10:39:44

ID DOCUMENTO: gzhc2che9K1o6ANprV19RFycN/s= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

